



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|---------------------|----------------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 21 JUN 2017 | |
| Recibido..... | 12 ⁰⁰ Hs. |
| Exp. N°..... | 33223 C.D. |

PROYECTO DE COMUNICACIÓN
PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Trabajo y el Instituto Provincial de Estadísticas y Censo, respondiera sobre la dimensión del trabajo infantil en la provincia. Los principales puntos son los siguientes:

Habiéndose conocido la última medición de la Encuesta de la Deuda Social Argentina difundida por la Universidad Católica Argentina que establece que un 12,3 por ciento de la infancia realiza algún tipo de trabajo, es necesario conocer los números que manejan tanto el Ministerio de Trabajo de la Provincia, como el IPEC.


Si ambas instituciones tienen, asimismo, mediciones sobre trabajo infantil, entre los cinco y diecisiete años, en el mercado.

Si ambos organismos, por otro lado, tienen indicadores del trabajo infantil en tareas domésticas.

Si las mencionadas carteras, en forma paralela, poseen cifras sobre el trabajo infantil tanto en tareas domésticas como en el mercado.

Si existen mediciones propias.

Si se pueden conocer y difundir las últimas cinco sobre trabajo infantil en la provincia de Santa Fe discriminadas por departamentos.


CARLOS DEL FRADE
Diputado Provincia



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El pasado 12 de junio fue el día mundial contra el trabajo infantil.

En esa jornada, la Encuesta de la Deuda Social Argentina que elabora la Universidad Católica Argentina, difundió una serie de datos elaborados sobre investigaciones realizadas en el aglomerado del Gran Rosario.

De acuerdo a ese informe, se estima entre 2010 y 2016 una merma en la propensión al trabajo en niños y niñas y adolescentes del 6,1 por ciento. La misma se acentúa a partir de 2013 y respondió de modo particular a la disminución del trabajo económico que cayó 5 por ciento mientras que el trabajo doméstico lo hizo en un 1,9 por ciento.

Se llega al 2016 con 7,3 por ciento de trabajo infantil en el mercado, 3,9 por ciento en tareas domésticas y 1 por ciento que realiza ambos trabajos.

Un 12,3 por ciento de la infancia realiza algún tipo de trabajo, un millón de niños y niñas entre cinco y 17 años.

Resulta fundamental saber qué números tiene hoy la provincia de Santa Fe, a través del Ministerio de Trabajo, por un lado, y el Instituto Provincial de Estadísticas y Censo, por otro, sobre la dimensión real del trabajo infantil en cada departamento santafesino.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Pedido de Informe.


CARLOS DEL FRAIDE
Diputado Provincial